

DECRETO Nº 7.664/

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA PAULINA GRECIA ARIZABALO BARRA.

LAJA, 29 de septiembre de 2016

VISTOS:

- La Licencia Médica N°2-51512932 presentada por PAULINA GRECIA ARIZABALO BARRA;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** la Licencia Médica N°2-51512932, presentada por PAULINA GRECIA ARIZABALO BARRA, Rut N°, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., por el día 28 de septiembre de 2016.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM/
- Personal